

# ANÁLISIS DEL SECTOR PORCINO EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

■ JOSE ANTONIO DEL BARRIO MARTIN

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE GANADO PORCINO (ANPROGAPOR)

**E**l sector porcino de la Unión Europea es importante por su elevada participación en la producción final agraria, el 12%, ocupando el tercer lugar detrás de los sectores de leche y carne de vacuno. Es la principal fuente de materia prima para la industria cárnica y, consecuentemente, para la alimentación humana. Dentro del contexto mundial, ocupa el segundo lugar, con el 20%.

En la última década el sector porcino ha efectuado un proceso de reestructuración importante para ser competitivo, que le ha obligado a mejorar la eficacia de sus explotaciones incorporando nueva tecnología y sistemas de manejo, que se ha traducido en un incremento de la productividad, en un aumento del tamaño de las explotaciones, disminuyendo las familiares y las menos eficaces.

La situación del mercado ha influido directamente en las decisiones de los ganaderos para aumentar o disminuir los censos, lo que ha ocasionado los movimientos cíclicos en los precios y en la producción, debido a su ciclo biológico corto y a la alta productividad que se ha alcanzado por cerda y año.

El principal censo de reproductoras de la Unión Europea corresponde a Alemania, con el 21% del total; seguido de España, con el 16%; Francia, con el 12%; Holanda, con el 11%; y Dinamarca, con el 9%. El mayor incremento de producción de carne en los últimos años se ha dado en España y Bélgica, con un 27%; seguido de Francia, con un 24%; Dinamarca, un 22%; Italia y Portugal, un 17%; y Alemania, un 9%.

El mayor consumo de carne de porcino por habitante y año se da en Dinamarca, con 67 kgs.; seguido de España y Luxemburgo, con 53 kgs.; Alemania, con 49 kgs.; Holanda, con 47 kgs.; y Francia, con 39 kgs. El consumo medio de la Unión Europea es de 41 kgs. por habitante y año.

El grado de autoabastecimiento de la UE es de un 105%, pero es muy diferente en los distintos países: Dinamarca, 472%; Holanda, 240%; Bélgica y Luxem-



burgo, 185%; Irlanda, 156%; España y Francia, 102%; Austria y Suecia, 100%; y en el resto de los Estados miembros el índice se sitúa por debajo del 100%.

La firma de los acuerdos del GATT ha condicionado la evolución de importaciones y exportaciones, ya que ha conllevado la reducción de las exportaciones en volumen con restituciones y el importe de las ayudas para este fin. Pero, aún así, el sector ha seguido creciendo.

Los ganaderos de este sector, conjuntamente con los de avicultura de puesta y carne, no tienen ayudas directas como otros dentro de la agricultura y

ganadería de la Unión Europea. También debemos indicar que el presupuesto del FEOGA-Garantía solo deriva el 0,4% para el porcino, es decir, 173 millones de ecus equivalentes a 28.579 millones de pesetas, de un presupuesto que asciende para el año 1997 a 41.805 millones de ecus (6.906.103 millones de pesetas), a pesar de ser este sector el tercero en la producción final agraria de la Unión Europea.

## EVOLUCION DE PRECIOS

En 1996 los precios que han percibido los ganaderos españoles por la venta de su ganado de abasto de capa blanca, en comparación con los de 1995, han sido superiores en un 10% (197 ptas./kg./vivo), y el precio medio del lechón se incrementó para el mismo periodo en un 15% (7.580 ptas./unidad), es decir, puede considerarse que los precios han sido aceptables para estos subsectores, siendo muy parecidos a los que han recibido sus homólogos comunitarios.

Los incrementos de precios se han debido a las siguientes causas: los censos de diciembre 1995 y abril de 1996 han sido inferiores en la Unión Europea a los de los años anteriores; al incremento de las exportaciones desde la UE a Japón; y a las repercusiones de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), que ha favorecido el consumo de carne de porcino.



Hay que tener en cuenta que el sector entró en crisis en octubre de 1992, agravándose a lo largo de 1993 y 1994, no habiéndose recuperado los ganaderos de las pérdidas que tuvieron en este periodo, que conllevó a la desaparición de muchas explotaciones en los países de la Unión Europea.

### **COSTES DE PRODUCCION**

Los ganaderos españoles han seguido teniendo un factor negativo en los costes de producción por el encarecimiento de las materias primas, conllevando a un incremento de precios de piensos de acabado de porcino de un 10% en comparación con el de 1995, aunque se licitaron 269.000 tm. de cebada y centeno de los fondos públicos de la UE (200.000 Tm. de transfer), 900.000 Tm. de maíz y 150.000 Tm. de sorgo de EE.UU.

Para evitar la situación catastrófica que venía padeciendo el sector ganadero español desde 1995 debido al mercado de cereales con altos precios insostenibles, las organizaciones ganaderas de porcino, vacuno, avicultura y fabricantes de piensos tuvieron que recurrir al Comisario de Agricultura de la UE para exponerle la crítica situación y las medidas urgentes que debían de adoptarse para garantizar el abastecimiento de cereales, a tenor de los objetivos de la reforma de la PAC de 1992, para ser competitivos con sus homólogos comunitarios. Este estado de angustia desapareció a partir del mes de julio de 1996 gracias a la buena cosecha de cereales que España ha obtenido en esta campaña.

### **COMERCIO EXTERIOR**

El balance del comercio exterior español de porcino fue positivo en 1996, consecuente con la tendencia que se marcó a partir de 1994, viéndose favorecido por la declaración de España como país libre de peste porcina africana a finales de 1995. Nuestras exportaciones se realizaron no sólo a los Estados miembros de la Unión Europea, sino también a terceros países, aunque los principales clientes siguen siendo los de la UE.

El sector se ha encontrado con otros factores que han incrementado los costes de producción, entre los



que cabe resaltar: medidas de regulación y control de vertidos, utilización de piensos medicamentados y de medicamentos veterinarios, etc. Los ganaderos de este sector quieren ser respetuosos con el medio ambiente y aprovechar los purines de sus explotaciones como abono de los campos agrícolas, práctica más racional que se utiliza en los Estados miembros de la UE, y compatible con la Directiva del Consejo 91/676/CEE y con el Real Decreto 261/96 del Ministerio de la Presidencia sobre la protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias, sin que esto conlleve la no investigación de sistemas de depuración de fácil manejo, con bajo coste de instalación y mantenimiento para resolver algunas problemáticas puntuales.

El sector porcino de la Unión Europea se va a encontrar con factores que van a incrementar sus costes de producción, como ocurre con las Directivas que regulan los aspectos medioambientales y el bienestar y el transporte de los animales, legislaciones que no tienen la mayoría de los terceros países con los que

tiene que competir en los mercados internacionales. A pesar lo cual, el sector porcino podrá seguir creciendo en algunos países de la UE, entre ellos España.

Para evitar agravios comparativos entre los ganaderos de las distintas comunidades autónomas y estar en igualdad de condiciones que nuestros homólogos de la UE, y por el bien de todos los productores de este sector, ANPROGAPOR ha presentado a los responsables del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación unas propuestas encaminadas a la sanidad animal, producción, medio ambiente, Unión Europea, comercio exterior, y a la armonización y coordinación entre el MAPA y las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas.

Por último, ANPROGAPOR recomienda a los ganaderos que impere en ellos la sensatez, la cordura y la responsabilidad por el bien de todos y que colaboren con las Consejerías de Agricultura de sus Comunidades Autónomas y no realicen actuaciones irresponsables mirando sólo por sus intereses particulares a corto plazo y olvidándose del perjuicio económico que pueden ocasionar al sector. □